



NOTA DE PRENSA 067-2017/RA

Proyecto de resolución legislativa para la pensión de gracia para “El Sureño” será debatido en el Congreso

“Cada vez más cerca de la ansiada pensión de gracia para ‘El Sureño’” señaló el congresista Richard Arce, al informar a través de sus redes, que ya se encuentra en el Congreso de la República el proyecto de Resolución Legislativa, enviada por el Ejecutivo, mediante el cual se concede “Pensión de Gracia a don Claudio Garfias Villegas por su destacada labor como compositor e intérprete de la música vernacular y por su contribución a la difusión de nuestro folclore, en particular del Carnaval Abanquino”.

El parlamentario apurimeño considero esta noticia como un grato avance de las diligencias y seguimiento que ha realizado desde su despacho, ante las diferentes instancias del Estado, para lograr esta ayuda económica al reconocido artista abanquino.

“Desde octubre del 2016 -poco después de asumir el cargo de congresista- asumimos la solicitud a favor del Sureño. Después de varias reuniones y gestiones en el Congreso de la República, Ministerio de Cultura y la PCM, podemos señalar que estamos cerca de lograr por fin la ansiada pensión para nuestro compositor e intérprete” señaló el congresista Arce.

El también parlamentario de Nuevo Perú, indicó que lo único que queda pendiente ahora, es que este proyecto se agende en el Pleno en las próximas sesiones para que esta pensión pueda ser efectiva. Una decisión que si bien es competencia de la Mesa Directiva del Congreso, él insistirá con los voceros de los partidos para que este proyecto pueda ser visto y debatido pronto.

“Estaremos insistiendo hasta el final porque consideramos que esta pensión es una forma de agradecer desde nuestro Estado, el aporte de nuestro apreciado artista al folclore apurimeño y abanquino, y de paso, ayudar a mejorar su calidad de vida” puntualizó.

Lima, 19 de diciembre de 2017

Se agradecerá el apoyo en su difusión

**DESPACHO DEL CONGRESISTA RICHARD ARCE
Prensa y Comunicaciones**

www.facebook.com/richardarcecaceres/

[www.twitter.com/RichardArcePeru](https://twitter.com/RichardArcePeru)